

**EL NEFASTO Y VELEIDOSO SANTA ANNA**

**DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MEXICO**

Don Antonio María de Padua Severino López de Santa Anna y Pérez Lebrón, fué para México el político más nefasto, el gobernante más déspota y el milite más belicómano, fanfarrón y menos que mediocre.

Alentó en el espíritu nacional el hábito funesto de la anarquía y de la cuartelada, y pugnó siempre por las tendencias dictatoriales más desenfrenadas, a la par que puso a la patria en peligro al fomentar en ella el establecimiento de una monarquía con príncipe extranjero en el trono.

Ocasionó males y desgracias sin cuento al país, y por sus ineptitudes de general improvisado, en la injusta guerra de los norteamericanos, perdió la nación la mitad de su territorio.

Es el personaje más contradictorio de nuestra historia, el más veleidoso y el más falto de escrúpulos y de principios, pero es a la vez el más interesante para su estudio a fondo.

Los siguientes documentos ponen de manifiesto sus veleidosidades.

ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, Benemérito de la Patria, General de División, Gran Maestre de la Nacional y Distinguida Orden de Guadalupe, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, y Presidente de la República Mexicana, a todos los que las presentes vieren, salud:

Autorizado por la Nación Mexicana para constituirla bajo la forma de gobierno que yo creyere más conveniente

para asegurar su integridad territorial y su independencia nacional de la manera más ventajosa y estable, según las plenísimas facultades de que me hallo investido; y considerando que ningún Gobierno puede ser más adecuado a la Nación que aquel a que por siglos ha estado habituada y ha formado sus peculiares costumbres;

Por tanto, y para cumplir este fin, teniendo confianza en el patriotismo, ilustración y celo del Sr. D. José María Gutiérrez de Estrada, le confiero por las presentes, los plenos poderes necesarios, para que cerca de las cortes de Londres, París, Madrid y Viena, pueda entrar en arreglos y hacer debidos ofrecimientos, para alcanzar de todos estos Gobiernos, o de cualquiera de ellos, el establecimiento de una Monarquía derivada de alguna de las casas dinásticas de estas potencias, bajo las calidades y condiciones que por instrucciones especiales se establecen.

En fe de lo cual he hecho expedir las presentes, firmadas de mi mano, autorizadas con el sello de la Nación y refrendadas por el Ministro de Relaciones, todo bajo la conveniente reserva, en el Palacio Nacional de México, a primero de Julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.

A. L. de Santa-Anna.

“El Diario del Imperio”.  
Sábado 20 de enero de 1866.  
Pág. 101.

Excmo. Sr. D. José María Gutiérrez de Estrada.

Santo Tomás, 30 de Noviembre de 1861.

Mi muy querido amigo:

Las noticias que se ha servido V. comunicarme en su estimada de 31 de Octubre, que he recibido por el último

Paquete, me han causado un gozo indecible, porque son tan interesantes que, si se verifican, nuestra Patria se habrá salvado de su ruina. ¡Quiera Dios que nuestros sueños se realicen cuanto antes!

El candidato de quien V. me habla (S. A. I. el Archiduque Maximiliano), es inmejorable; por consiguiente, me apresuro a darle mi aprobación. Hágame V., pues, el favor de participáselo, como también a nuestros amigos, pero con toda reserva, porque bien sabe V. que en política hay cosas que no se deben publicar antes del momento oportuno, por el mal que podrían producir.

Supongo que las fuerzas aliadas estarán delante de Veracruz en los primeros días del próximo mes de Enero, y que su presencia será un motivo de gran satisfacción para todos los buenos mexicanos, porque no verán en ellas un enemigo que los amenaza, sino la mano bienhechora que va a salvarlos de la peor de las tiranías.

No dudo que la opinión se pronunciará muy pronto en el sentido que conviene a aquella sociedad.

Persuadido de que ha llegado el momento de obrar, estoy dispuesto a presentarme lo más pronto posible en el suelo de la patria, decidido a trabajar con todas mis fuerzas hasta la realización completa del negocio. Por el Paquete próximo de 17 de Diciembre, avisaré a V. el día de mi partida de esta isla, y le diré cómo me ha de dirigir sus cartas.

Ya ve V., amigo mío, que estoy lejos de dormirme cuando se trata de poner manos a la obra, y que mis acciones están de acuerdo con mis palabras.

Seré muy feliz si antes de cerrar los ojos, me es dado ver a mi patria constituida de modo que sea en adelante dichosa y próspera.

No deje V. de comunicarme todas las noticias que tenga.

Soy de V. Affmo. servidor, que S. M. B.

A. L. de Santa-Anna.

**“El Diario del Imperio”.**  
**Sábado 20 de Enero de 1866.**  
**Pág. 101.**

Señor:

Al llegar a mí noticia que un considerable número de mis compatriotas, movidos del más puro patriotismo, fijaba su vista en V. A. I., llamándolo al trono de México, mi alma rebotó de contento. Si me hubiera encontrado en posibilidad de seguir a la Comisión mexicana, V. A. I. habría oído por la voz de uno de los próceres de la independencia, por el que ha ocupado tantos años el primer lugar entre sus conciudadanos, ratificar lo que el digno presidente de ella expresaba con tanta elocuencia como sinceridad.

Sí, Señor: al tener el honor de saludar a V. A. I. como Emperador de México, secundando el voto de mis compatriotas, al ofrecerle respetuosamente mis débiles servicios, puedo asegurarle sin lisonja, que mi adhesión a su augusta persona no tiene límites; y ya que la distancia me ha privado de la satisfacción de verme en su presencia, mi pluma suplirá ese deber desde este lugar de mi residencia: las expresiones de mis sentimientos, acójalas V. A. I. con la benevolencia que le es propia.

Puedo también asegurar a V. A. I. que la voz que en México se levanta proclamando su respetable nombre, no es la de un partido. La inmensa mayoría de la Nación aspira a restablecer el Imperio de los Moctezumas con

V. A. I. a la cabeza, persuadida de ser el único remedio que puede curar los graves males de la sociedad, la última áncora de sus esperanzas. Acoja, pues, V. A. I. con absoluta confianza, el voto entusiasta de los mexicanos, y, con paso firme, diríjase a las playas mexicanas, seguro de ser recibido con las muestras de amor y del más profundo respeto, persuadiéndose a la vez que sólo su agradable presencia bastará para que la concordia asome por todas partes. La ocasión es propicia; V. A. I. puede hacer la dicha de los mexicanos, colocando su nombre entre los héroes que la posteridad bendice.

El vasto, hermoso y rico suelo de México, abunda en elementos para ser el primer Imperio del Continente americano; por consiguiente no es un poder ridículo con el que se brinda a V. A. I. Verdad es que el país ha sufrido la anarquía de medio siglo; pero bajo los auspicios de la paz, con un gobierno paternal, justo e ilustrado, sus quebrantos se repararán en pocos años, y será la admiración del mundo. ¡Plugiése al cielo que así lo viera antes de terminar mis días!

Dígnese V. A. I. reconocer en el decano del ejército mexicano, a un adicto y desinteresado amigo, y al más obediente servidor que le desea las mayores felicidades, y atentamente B. LL. II. MM. de V. A. I.

Santo Tomás, Diciembre 22 de 1863.

A. L. de Santa-Anna.

A. S. A. I. y R.

el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

**“El Diario del Imperio”.**

**Lunes 22 de Enero de 1866.**

**Pág. 105.**

Sr. D. José María Gutiérrez de Estrada.

San Tomas, 15 de Octubre de 1861.

Mi apreciable migo:

Tengo a la vista su grata del 15 de Septiembre, y en su contestación le digo que ya tenía algunas noticias sobre la resolución tomada por las tres potencias marítimas con respecto a México.

Lo que V. me dice hoy, me demuestra que no puede haber duda en el cambio próximo de la situación.

Lo que convendría ahora, sería aprovechar una ocurrencia tan propicia para que se realizaran mis antiguos deseos, teniendo presente que la ocasión es calva y no se presenta dos veces. Mucho convendría que V. se acercara a esos gobiernos para recordarles sus antiguas solicitudes, haciéndoles presente, sobre todo, que México no tendrá paz duradera, mientras no cure radicalmente su mal, y el remedio no puede ser otro que sustituir a esa farsa llamada República, un Imperio constitucional. Esas mismas naciones podrían elegirle de común acuerdo. Hágales V. presente también, que hoy más que nunca estoy dispuesto a realizar esta idea, y que trabajaré sin descanso para ello. Yo no quiero que se menoscabe la nacionalidad de México: lo que yo deseo únicamente, es la instalación de un gobierno de orden, capaz de reparar todos los males que ha causado la demagogia, y de hacer la felicidad de los mexicanos, empezando por restablecer el culto católico, casi extinguido en un país que se ha distinguido siempre de una manera particular, por su respeto y su amor a la Religión.

Ruego a V. que comunique mi resolución a nuestro común amigo el señor..... quien espero empleará toda su influencia en hacer que triunfen los buenos principios.

Debo decir a V., por último, que después de la profanación de nuestras Iglesias, me he decidido a ser el vengador de tantos ultrajes sacrílegos, confiando en que la Providencia Divina me dará las fuerzas necesarias para llevar a cabo esta resolución. . . . . Mucho he adelantado ya, y pronto estaré en México.

Sabe V. que soy su afectísimo amigo y paisano.

Antonio López de Santa-Anna.

**“El Diario del Imperio”.**

**Lunes 22 de Enero de 1866.**

**Pág. 105.**

Sr. D. José M. Gutiérrez Estrada.

San Tomas, 25 de Marzo de 1863.

Mi muy apreciable amigo:

Mucho celebro que el contenido de mi carta del 29 de Enero último, haya llegado a conocimiento del Gobierno Imperial, como se sirve Ud. indicármelo en su última comunicación de 28 de febrero, porque de este modo no dudo que serán mejor conocidos y apreciados mis verdaderos sentimientos sobre unas cuestiones de tan poderoso interés para nuestra patria. Nuestros amigos se alegrarán mucho de saber que será eficaz y duradera la protección concedida a México en las circunstancias actuales. Estaban profundamente desconsolados con los rumores que corrían, de que el ejército francés se retiraría de México después de haber ocupado la capital y dejado así satisfecho el honor de sus armas; y no les faltaba razón para ello, porque; cuántas desgracias no habría causado la reacción de los demagogos, después que se hubiesen alejado los franceses! Por lo mismo que prevén esta reacción, juzgan rigurosa-

mente indispensable una larga permanencia del ejército libertador, por lo menos hasta el día en que, reorganizado el ejército mexicano, pueda extender su acción a todos los puntos del país, y en que el Gobierno se halle bastante fuerte para dominar a las facciones.

No dude Ud. que, llegado el momento, emplearé toda mi influencia en favor del Augusto Príncipe Maximiliano, porque él es indudablemente el Soberano que nos conviene bajo todos aspectos. Su Alteza piensa lo mismo que yo: quiere que la nación le llame espontánea y explícitamente; y para que tenga lugar este llamamiento, es preciso que el terreno sea preparado por un gobierno nacional que presida un ciudadano de suficiente prestigio.

.....  
.....  
.....

Yo estoy dispuesto a embarcarme en cuanto llegue la noticia de la ocupación de México. Este retardo indispensable servirá para que yo reciba del Gobierno Imperial las recomendaciones que espero.

Me repito a las órdenes de Ud., &c.

Antonio López de Santa Anna.

**“El Diario del Imperio”.**  
**Viernes 23 de Febrero de 1866.**  
**Pág. 217.**

Sr. D. José Gutiérrez de Estrada.

San Tomas, 29 de Enero de 1863.

Mi muy apreciable amigo:

Dije a Ud. en mi última carta, que aguardaba la ocupación de nuestra capital para realizar mi proyectado via-

je. Me parece que no se pasará el mes de Febrero sin que haya desaparecido el partido que domina en México, y que por consiguiente se abrirá una nueva época que fijará las esperanzas de todos los buenos ciudadanos. ¡Dios lo quiera!

Siempre he creído firmemente en la generosidad del Emprador, y por eso nunca he temido que la expedición trajese desgracias a nuestro país. Considero como providencial la protección que esa mano poderosa asegura a los mexicanos perseguidos, y estoy convencido, además de que ese grande hombre quiere libertar a todo un país, cuyas bendiciones recogerá, al mismo tiempo que atraerá sobre sí la admiración del mundo entero.

Lo que ahora importa, es, que nuestros amigos y compatriotas obtengan todas las ventajas posibles para nuestra infortunada patria, y que la aseguren por su unión un porvenir dichoso. La experiencia no les falta, y sería un crimen no aprovecharse de las bondades de la Providencia.

.....  
.....  
.....

Según las últimas noticias de México, el país se encuentra en una situación deplorable. Las ciudades y pueblos ocupados por el ejército francés, se han pronunciado por la intervención. En la capital todos los mexicanos esperan su llegada con viva impaciencia, y no dudo que le preparen extraordinarias ovaciones: tanto los ha consternado y desesperado la tiranía de los juaristas. En el interior, los conservadores han adquirido una fuerza imponente; de manera que no será fácil a los puros, que huyen de la capital, sustraerse al castigo que han merecido.

Quedo a la disposición de Ud., &c.

A. L. de Santa-Anna.

“El Diario del Imperio”.  
Viernes 23 de Febrero de 1866.  
Pág. 217.

## Protesta del Club Juarista.

“En vista de los rumores que se han propagado con motivo de la llegada a los Estados-Unidos de D. Antonio López de Santa Anna, y de los planes que se atribuyen de mezclarse una vez más en los negocios de la República Mexicana por él oprimida, esquilhada y traicionada, el Club Mexicano de Nueva York, que se compone de republicanos adictos a la independencia de su patria:

“Considerando: que dicho D. Antonio López de Santa Anna ha sido el hombre más funesto para México, el origen de todos sus males y calamidades, el promovedor del desorden y de la anarquía, el conculcador de toda ley, el destructor de la libertad, el opresor del pueblo y el desmoralizador de la sociedad;

“Considerando: que a todos estos títulos que lo hicieron odioso y provocaron contra su tiranía las revoluciones más populares que se registran en los anales de México, añade el de traidor a la patria, pues ejerciendo en 1854 la dictadura que usurpó, el más torpe abuso que hizo del poder consistió en autorizar a D. José Gutiérrez Estrada para que en su nombre solicitara de las potencias de Europa el establecimiento de la monarquía en México;

“Considerando: que cuando este crimen se consumó, gracias a la intervención francesa, dicho D. Antonio López de Santa Anna, gozándose en la obra por él comenzada, se apresuró a tributar sus homenajes al Archiduque Maximiliano de Austria, reconociéndole como Emperador de México.

“Y considerando por último; que si después ha expedido manifiestos en contra del Imperio, ellos no borran el crimen que antes cometió, y no son más que una prueba de que sólo será consecuente a su sistema de constante inconsecuencia, y de que no ha recibido del extranjero la recompensa que de su traición se prometía;

“Declara y protesta:

“1º Que no ve en D. Antonio López de Santa Anna más que al odioso tirano que traicionó la causa de la independencia nacional, abusando del poder público.

“2º Que cree que su sólo nombre bastaría para manchar la noble y santa causa que defiende el pueblo mexicano; para hacer imposible la consolidación de las instituciones liberales, y para asegurar la impunidad de todos los traidores.

“3º Que el pueblo mexicano no puede tener fe en la palabra del hombre que siempre lo ha engañado; y que si llegara a verlo en el territorio nacional, reclamaría que en desagravio de la ley y de la moral pública, y por amor a la justicia, se le sometiera a juicio; y ejemplarmente se le castigara como reo de alta traición.

“El Club mexicano acuerda publicar estas declaraciones para evitar que se extravíe la opinión pública y que pueda ser sorprendida la buena fe de los hombres generosos que con la causa de México simpatizan; y abraza la íntima convicción de que los republicanos de México no cometerán jamás el irreparable error de deshonrar sus filas, admitiendo en ellas al que fué siempre enemigo de la libertad, y abusando del poder imploró para México el ominoso yugo extranjero.

Nueva York, Mayo 15 de 1866.

“Francisco Zarco, presidente; Juan J. Baz, Francisco Ibarra, Pantaleón Tovar, Jesús Fuentes Muñiz, Francisco Elorriaga, Santiago Vicario, Juan N. Navarro, Felipe B. Berriozábal, Jesús G. Ortega, Jacobo Rivera, Epitacio Huerta, General del ejército republicano de México; Joaquín Villalobos, Francisco Morales, Joaquín G. Ortega, Manuel Quesada, Pedro Santacilia, Fco. Guillaiza González

Rodríguez, Andrés Bravo, José Rivera y Río, Pedro de Barranda, Juan A. Zambrano, Juan M. Zambrano, Rafael de Zayas, M. Gamboa Pritchard, Eulalio Degollado, hijo, Fernando María Ortega, Juan Urbina, Francisco Paz, José Montesinos, Guadalupe García, Juan Keats, Francisco Venegas, Andrés Treviño, José María J. Carbajal, Antonio L. Carbajal, Juan Moreno, Juan Galindo, José María Carbajal, hijo, José M. Boves, Federico G. Fitch, Cipriano Robert, Secretario”.

“El Diario del Imperio”.  
Sábado 9 de Junio de 1866.  
Pág. 562.

#### MANIFIESTO DE D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA.

Nos apresuramos a publicar este documento, sobre el cual se habían hecho tantas conjeturas. Dejamos al buen criterio de nuestros lectores apreciar el crédito que merecen las protestas de buena fe del autor.

El General Antonio López de Santa-Anna

A los mexicanos.

Prueba el cielo de tiempo en tiempo a las naciones, para enseñarlas a caminar por los senderos de la razón, y despertar en ellas los nobles sentimientos de la justicia y del deber.

La ciudad de Numa recorrió toda la escala de la humana grandeza mientras su norte fué el derecho, la virtud su consejera, la unión-escudo y fortaleza de sus hijos; pero más tarde, puestos en olvido aquellos principios salvadores, convirtiéndose en esclava la Señora del Universo; y tuvo que

aprender la lengua de los Atilas y Alaricos para ejecutar las órdenes de sus señores. Tal es el destino de los pueblos que abusan de los dones y ventajas con que los favoreció la Providencia; y llenas están las historias de estos grandes y dolorosos ejemplos.

Tristes destinos han cabido a nuestra amada tierra; a las alegres fiestas de la libertad, ha sucedido el silencio de la tiranía, la desesperación de los ciudadanos. Las palabras más enérgicas y más expresivas carecen de vigor y de sentido para pintar la desolación de nuestros campos, el luto de nuestras ciudades. Mas no desesperemos; México encierra poderosos elementos para triunfar del mal, y hasta para borrar sus pasadas huellas. La heroica resistencia de los patriotas afirma esta esperanza, y no debemos olvidar que "un pueblo que lucha por su libertad e independencia, es invencible".

Al tender la vista por las llanuras ensangrentadas de la tierra mexicana, es consolador pensar que todas nuestras desgracias han sido útiles para el presente, y fecundas para el porvenir.

Esas desgracias han desenvuelto y fortificado el sentimiento nacional; y en medio de los escombros de la patria hemos comenzado a levantar una patria nueva, una patria moral, inspirados por la confraternidad del infortunio.

Los mexicanos existían, pero no la nación; todos nuestros rencores domésticos se han convertido en un solo grito de furor contra los invasores del sagrado suelo que nos legaron nuestros padres. Sí; la nación existe en el corazón de los mexicanos; y grandes enseñanzas hemos cosechado en el campo de las decepciones y del escarmiento, que dictarán la norma de nuestra conducta venidera.

Viniendo por caminos diferentes, nos encontramos hoy en un mismo punto; fatigados, pero no rendidos del peren-

ne batallar. Abracémonos en este momento supremo de nuestra existencia; trabajemos de concierto en la causa común, como en los gloriosos días en que hicimos pedazos las cadenas de la conquista; levántase la nación como un solo hombre; y el cetro y la corona de Maximiliano, rodarán a sepultarse en el fondo de nuestros mares.

Nuestras riquezas y nuestras dichas de otros tiempos fueron causa de que nuestras virtudes cívicas, minadas por el lujo y la molicie, fuesen desapareciendo día tras día; pero la adversidad y la pobreza comienzan a devolver a la nación aquellas virtudes, fuerza y gloria de los pueblos. Aprendamos en la gran escuela de la desgracia, a dar todo su valor a los preciosos bienes de la libertad y de la paz: sea cada mexicano un soldado de la República; y después de la victoria, en el silencio de las armas, será un buen ciudadano, tan apto para defender las conquistas del patriotismo como interesado en conservarlas.

A pesar mío, y por más que el YO repugne a mi carácter, debo hacer el sacrificio de hablar de mi persona.

Nunca, ni siquiera por un momento, he dejado de ser mexicano, cualesquiera que hayan sido en diversas épocas mis opiniones, acerca del sistema de gobierno adaptable a mi país. Ni pudiera con justicia acusárseme de veleidad ni de egoísmo; que siempre fué la dicha de la patria el móvil de mis acciones.

La Providencia ha querido que mi historia sea la historia de México desde 1821, en que figuré como uno de los caudillos de la Independencia; y que esa tierra heroica inscribiese su nombre, con mi ayuda, en el mapa de las naciones.

Yo, el primero, proclamé allí la República el 2 de Diciembre de 1822, anunciando como el Apóstol al Areópago, una divinidad desconocida; y éralo tanto, en efecto, y tan

poco preparadas estaban las gentes para comprenderla y adorarla de una manera digna, que varias veces me asaltó la duda de haber acertado en mi obra.

Según el plan que organizó por primera vez la nacionalidad mexicana, se había llevado a efecto la independencia asociada a la idea de una monarquía constitucional. Este pensamiento era entonces fiel expresión de un anhelo muy general en México, de una aspiración que no estaba divorciada de la honradez.

También en las demás secciones de la América española se había dado el grito de independencia, protestando contra el intruso gobierno de Napoleón I, y jurando fidelidad a Fernando VII, hijo del monarca destronado.

Sabido es que la mala política del Soberano, cambió aquel voto en el de emancipación absoluta, y que el genio de caudillos como Bolívar y San Martín, hizo lo demás.

Muchos americanos distinguidos y patriotas pensaron en la monarquía al organizar los nuevos gobiernos; y algunos de los Ministros enviados a Europa, llevaron instrucciones para negociar en este sentido. Prevaleció, sin embargo, la idea de la república, y la América española quedó dividida, y organizada con esta forma; y tricolor fue la bandera que cubrió en cien combates a sus indómitas legiones.

No es este el lugar a propósito ni oportuno para tratar de la intervención armada europea, ni me toca hablar ahora de esa combinación diplomática, ni mucho menos escribir su historia.

Y con todo, es preciso decir que la intervención TRIPARTITA, como se nos presentaba en tesis, fué harto distinta de la manera como se ha entendido y practicado por una sola de las tres partes contratantes.

La intervención de tres naciones, cada cual poderosa de por sí para llevar a cabo una resolución definitiva con respecto a México, no podía considerarse como una combinación usurpadora de nuestros derechos, puesto que su cooperación se veía generalmente como un elemento neutral, y como un medio para que los mexicanos, poniendo a un lado las exageraciones de partido, pudiesen discutir, razonar y llegar a entenderse en cuanto a la manera más adecuada y conveniente de constituirse para sostener su nacionalidad, independencia y autonomía.

Mas habiendo fracasado el plan primitivo de la intervención, por haber tomado Francia por sí sola la iniciativa del asunto, cambiaron totalmente de aspecto los medios de avenimiento que se habían escogitado; y de mediador que aparecía, convirtiéndose el extranjero para nosotros en árbitro de nuestros destinos.

Preciso era trasladarse a todo trance al teatro de los acontecimientos, para investigar el proceder y las tentativas de los nuevos interventores. Inspirado por esta convicción, y siguiendo las indicaciones de antiguos amigos míos, resolví pasar a Veracruz, como lo verifiqué en efecto.

Lo que sucedió a mi arribo es conocido de todos: el General Bazaine me lanzó fuera del territorio, y hube de embarcarme a poco de mi llegada.

No estoy resentido: estoy más bien contento del ultraje, porque a él debo no haber contraído compromisos, que tal vez las circunstancias me hubieran impuesto, y haber abierto los ojos con respecto a las intenciones de la intervención.

Retirado de México desde 1855, otros actores se encargaron de representar y dirigir la opinión pública, libres totalmente de mis influencias. Fueron otros los conductores de la invasión aliada; fueron otros los que negociaron con el Archiduque; otros los que le llevaron a la capital.

¡Dicen mis antagonistas que yo iba en busca de una elevada posición al lado del Archiduque! Yo iba a velar por las garantías y libertades de mis compatriotas; a no separarme de los intereses positivos del pueblo.

¿A qué mayor gloria pudiera yo aspirar? ¿Qué más hubiera podido darme el nombrado Emperador? Abráse la historia mexicana, y se verá que todas mis ambiciones están satisfechas. Nada vale más a mis ojos que la banda de General de División, y el título de BENEMERITO DE LA PATRIA, con que la gratitud del pueblo premió en 1829, a orillas del Pánuco, mis patrióticos esfuerzos para afianzar, como lo hice, la independencia nacional: ningún otro título es para mí de mayor estimación que las cicatrices de que estoy cubierto, recuerdo de gloriosas lides contra naciones poderosas.

No tengo, pues, compromiso alguno con el Imperio; pertenezco todo a la República; y en presencia del peligro de la patria, desaparecen de mi vista todas las denominaciones de los partidos. No soy conservador, no soy liberal, soy mexicano.

Tócame ahora poner de relieve la conducta que he seguido durante mi última administración, y la que fuera del poder he guardado posteriormente.

En Febrero de 1853, viviendo yo en un pueblo de la Nueva Granada, fuí llamado por mis compatriotas a ejercer el poder discrecional; medida que se creyó salvadora en medio de los conflictos de la nación, dividida por los rencores y señoreada por la anarquía. Yo no debía titubear: el deber, el patriotismo, dictaron mi resolución; volé al llamamiento de mis conciudadanos, y en Abril del citado año me encargué de la dirección suprema de los negocios.

Tremendo es el poder de la dictadura, pero yo lo acepté con la conciencia de hacer el bien, y con la seguridad

de usar con prudencia de aquella formidable facultad. Yo sentía en mi corazón bastante patriotismo para no ir más allá del querer de mis conciudadanos: bastante amor a la gloria para no hacerme indigno de sus favores: profundo respecto a la posteridad para no desmerecer su aplauso.

Fuerte con estas convicciones, emprendí la lucha contra los obstáculos que el genio de la discordia amontonaba en el camino de la paz, del orden y del progreso de la nación.

Dos años y cuatro meses dediqué a esta tarea, con vigorosa energía y resolución incontrastable. Renació por todas partes la confianza; floreció el comercio; despertaron las artes, y el crédito interior y exterior de la República se restableció como por encanto. Tengo la aprobación de mi conciencia: ella me dice que cumplí con mi deber.

Apoyado por la nación entera; acogidos con respeto los actos de mi administración; sostenido por un brillante ejército brioso, disciplinado y adicto a mi persona; y cuando pueblo y ejército habían librado sus destinos en mis manos, ¿qué mejor ocasión para revivir en mi provecho el PLAN DE IGUALA? Mas, digan lo que quieran mis adversarios, yo no conozco la ambición de las almas vulgares: sentimientos más altos abriga mi alma; aspiraciones más levantadas. Para ceñirme la corona imperial, hubiérame bastado alargar la mano; pero jamás la púrpura de los reyes ha deslumbrado mis ojos, y si alguna vez hubiera soñado con ella, la imagen ensangrentada de Iturbide me habría despertado a tiempo, para huir del seductor y pérfido halago.

Los comandantes generales y gobernadores de los Departamentos sólo aguardaban mi beneplácito para proclamarme Emperador el día de mi natalicio; mas, fiel a mis principios, hube de emplear hasta la amenaza para destruir

el propósito de los que creían honra para mi persona, y dicha para la nación, el ceñirme una diadema.

En medio de las diversas convulsiones intestinas, ofuscados los ánimos por las extremas exageraciones de partido, y desesperando de la posibilidad de constituirnos de una manera estable, bajo el sistema republicano, no faltaron personas que me inculpasen ante la espectación pública como el iniciador o la causa del giro que se le dió al PLAN DE IGUALA, después de frustrada la tentativa de Iturbide.

Pocos años después, así en México como en otras secciones de la América española, comenzó a cundir el desaliento, al ver los tristes resultados que había producido el ensayo de nuevas instituciones; y muchos hombres de buena voluntad y de severos principios se hallaban de tal manera desengañados, que los Generales Bustamante, Bravo y Paredes, entre nosotros, y el ilustre San Martín, en la América del Sur, creyeron deber patriótico abogar por el establecimiento de la Monarquía.

Ya en otras ocasiones se había intentado en nuestro país convocar un congreso constituyente, para someter a su decisión aquella medida retrospectiva. Deseaban muchas personas de valía, en mi última administración, resucitar la misma idea; y he aquí por qué se autorizó al Sr. Gutiérrez de Estrada, antes de iniciarla, para que se entendiese al efecto con varias cortes europeas, e inquiriese cuál era el pensamiento de los soberanos acerca del asunto. Pero la guerra que por aquel tiempo absorbía la atención de Europa, fué causa de que la misión indicada no tuviese resultado alguno, con cuyo motivo se abandonó por entonces tal proyecto.

De todo lo expuesto se deduce, que el documento que se ha presentado como abrumador y concluyente, es, por el contrario, para mí título de satisfacción, como rasgo de desinterés y desprendimiento.

Como para dar mayor fuerza en mi daño a la publicación mencionada, se han impreso también, con algunas alteraciones, cartas que iban confiadas a la discreción de la amistad.

No entraré a calificar semejante conducta; pero permítaseme preguntar: ¿fueron por ventura, las ideas vertidas en aquellas cartas, las que llevaron la intervención a México, las que sentaron en el trono a Maximiliano? ¿Cómo se explica mi supuesta participación en tales actos, en contraste con el procedimiento de la autoridad francesa que me lanzó de Veracruz, y esto después de haber firmado, por un acto de coacción, el reconocimiento de los hechos consumados? ¿En qué documento, oficial o privado de aquellos días, sonó mi nombre como cómplice de la intervención? ¿Qué favores he merecido del Archiduque? Con su silencio dió plena aprobación a la violencia que se usó contra mi persona?

Confiesen mis adversarios que han errado el golpe, y que el argumento de las cartas carece de la fuerza que le atribuyen.

Y por otra parte, ¿con qué justicia se pretende hacerme el solo responsable de una idea que, además de los ejemplos ya citados, ocupó también la meditación de otros hombres pensadores y patriotas, que al errar, no lo hicieron adrede, sino de buena fe?

Bolívar, que rechazó indignado el pensamiento de San Martín, abogó más tarde por el plan de república que se llamó BOLIVIANO, calificado de monárquico por numerosos liberales; y sin embargo, tres o cuatro años después, muchos colombianos eminentes dieron pasos por el establecimiento de la monarquía constitucional en la América del Sur, y agitaron diplomáticamente la cuestión, con la mira de hacer regir los nuevos Estados por Príncipes europeos.

El libertador Iturbide en México, fué menos desinteresado; al sacar ventajas en provecho propio de los sentimientos que dictaron el PLAN DE IGUALA. Este error le costó la vida; pero no tardaron sus conciudadanos en reconocer, sobre la tumba del caudillo, los grandes servicios que le debía la nación, y cuanto de patriótico y de generoso hubo en sus imaginaciones imperiales.

Señalo estos hechos como los más culminantes que registran los anales hispano-americanos, y lo hago para preguntar hoy: ¿no he podido yo también errar honradamente, como tantos hombres de buenos principios y de capacidad reconocida? ¿Qué tiene de criminal, ni de imperdonable, el que yo, como tantos otros, haya alguna vez desesperado de nuestra república, y aceptado el ensayo de una monarquía constitucional, establecida sin mi cooperación, y cuyo cetro no debía regir yo?

Una venda cubría los ojos de nuestro pueblo, y una venda también los míos; juntos hemos padecido, y común es hoy a entrambos el escarmiento y la experiencia. No soy egoísta, y quiero tomar parte en la reparación.

¿Qué mexicano, sin provocar el ceño de la historia, pudiera rechazar mis servicios, negarme el derecho de lidiar y de morir, si necesario fuese, en defensa de nuestros hogares desolados? Si queremos fundar una paz sólida y duradera, ¿con qué razón, con qué justicia volver la espalda a un antiguo soldado de la nación, que sólo pide a sus compatriotas un palmo de tierra donde combatir contra los usurpadores de nuestros derechos? ¿Y quién estaría revestido de suficiente autoridad para decirme: ¡atrás! tú eres mexicano, pero no te es permitido desenvainar la espada, como otras veces, en defensa del país que te vió nacer, de la república que tú mismo fundaste? ¿En nombre de qué principio conservador o liberal, pudiera sostenerse tamaña injusticia, error tamaño? En los grandes conflictos de la patria no hay elemento inútil, por insignificante que parezca, siempre que pueda usarse en beneficio de la nación.

Añadiré, además, que reconozco, en vista de los hechos que dejo apuntados y de los sucesos que se han cumplido en nuestra América durante los últimos cinco años, que la tendencia más general de nuestros pueblos es a la república, y que la monarquía es imposible entre nosotros. El trono en la América española es el precursor del cadalso.

No es la grito de los partidos fallo irrecusable en el proceso de los actores contemporáneos: la última palabra pertenece a la historia: ella me hará justicia.

Unión, compatriotas míos: releguemos al más profundo olvido esas recriminaciones, que sólo refluyen en daño de la patria.

He dado la explicación de mi conducta pública: de igual manera estoy dispuesto a dar todas las prendas que se me exijan, como garantía de mi sinceridad.

No olvidéis que las querellas domésticas, cuando el suelo de la patria es profanado por un invasor extranjero, son una deserción frente al enemigo; y que si no existen **ORDENANZAS MILITARES** para castigarlas, ahí está la posteridad, inflexible y vengadora, que sólo tiene coronas para la abnegación, el patriotismo y la grandeza verdadera del alma.

Juárez es un buen patriota y Ortega un digno hijo de México. ¿Por qué están desunidos? ¿Por qué aumentar así las aflicciones de sus conciudadanos? Espero verlos amigos.

No me toca decir quién tenga derecho a la presidencia, ni de qué lado esté la legitimidad: mi objeto se reduce a vengar la afrenta de la patria, arrojando fuera de su seno a sus implacables opresores.

Cesen todas las disensiones entre los patriotas, y guárdense todos los odios para la dominación extranjera, que

nos llena de oprobio y de ignominia. Juárez y Ortega deben terminar sus resentimientos con un abrazo.

Larga y esforzadamente han luchado en México los defensores de la república; y sin embargo de tanto heroísmo, de tanta constancia, de sacrificio tanto, hállese todavía la obra como se hallaba al comenzar.

Por mis precedentes, por mi posición en el partido que se llamaba conservador, y aun por mi larga ausencia del país, creo que soy el llamado a reconciliar los ánimos, dando el ejemplo de la sumisión al gobierno constitucional, como sinceramente lo hago. Así lleno un deber patriótico, obedezco a los impulsos de mi corazón, y satisfago los deseos de centenares de mexicanos que me han llamado.

No me sorprenderá que se interprete mal mi conducta y que se me atribuyan mezquinas intenciones, inspiradas por el egoísmo: ya lo espero; a todo estoy preparado. Sentiré, no obstante, por mi país, el espectáculo que ofrezcan algunos de mis conciudadanos, rechazando el asociarse en estos momentos tan llenos de solemnidad para nuestra patria; temeré que nuestra experiencia y escarmiento hayan sido estériles para producir la unión. Los que a ella se opongan habrán dado una elocuente explicación de nuestras desgracias; pero sepan que no abandonaré cobardemente la causa de la república.

Si mis esperanzas fueren burladas por acontecimientos inesperados, o por influjo de las malas pasiones, habré cumplido siempre con mi deber, y el mundo juzgará si otros lo llenaron mejor.

Siento joven el corazón y fuerte el brazo para lanzarme a la gloriosa lid, que ha de dar por resultado la segunda independencia mexicana. Comprendo qué es lo que corresponde a mis precedentes, a mi posición, a mis años, a la gloria que anhelo para mi nombre, cuando yo haya desa-

parecido de la escena; y no quiero renunciar a la única ambición que hoy me seduce y me domina: arrojar más allá de los mares a nuestros opresores; establecer la república, y retirarme al hogar doméstico. Ningún trono de la tierra más brillante para mí que ese retiro: protesto solemnemente que el día de la victoria no pediré otra recompensa.

*Marchemos a recoger las banderas de la patria, despedazadas por la mano de la usurpación, y a sentar sobre su pedestal sagrado la estatua de la libertad, derribada por el martillo de la conquista.*

No demos treguas al tirano que nos oprime: él ha cambiado nuestras dilatadas llanuras en un desierto espantoso, donde blanquean las osamentas de nuestros hermanos, inmolados en las aras del deber o víctimas de los sicarios imperiales: él dilapida las rentas de la nación y contrae desmedidos compromisos monetarios con el extranjero, creyendo fácil hacerlos pesar sobre los hombros de nuestro martirizado pueblo. El príncipe austriaco ha tendido un crespón de luto sobre la gloria de nuestros anales; y en vez de las prosperidades que prometía, nos ha colmado de infortunios, nos ha cubierto de baldón y vilipendio.

Millares de viudas y de huérfanos gritan ¡venganza!  
¡Venganza, compatriotas! ¡Unión y fraternidad para alcanzarla!

Ya es tiempo, mexicanos, de olvidar siempre nuestras pasadas contiendas, y de hacer un esfuerzo poderoso, terrible y simultáneo contra el enemigo común. Después de las tremendas cargas de nuestros soldados indomables, vendrán las dianas de la libertad, el júbilo de las madres, el alborozo de la patria. No quiera el cielo turbar ese contento que adivino, con nuevas disensiones fraticidas. Unión será mi palabra antes del combate; unión después de la victoria.

Sólo Dios es infalible, y sería monstruosa presunción de mi parte juzgarme exento de error en mi larga carrera pública; pero lo digo con la mano sobre el corazón: jamás la voluntad ha sido cómplice de mis faltas, sino la impotencia del hombre para hacer el bien absoluto.

Creed en la sinceridad de mis palabras y de mis intenciones; yo no puedo, no debo, no quiero cerrar el libro de mi vida con una mentira; busco para mi tumba un laurel nuevo que la cubra con apacible sombra.

Apresuremos la hora del triunfo nacional; confiad en mis palabras, y estad prontos.

¡Abajo el Imperio! ¡Viva la República!—A. L. de Santa-Anna. Elizabethport, junio 5 de 1866.

**“El Diario del Imperio”.**

**Martes 10 de Julio de 1866.**

**Págs. 42, 43 y 44.**

Ante esta tiramira de documentos, nos viene a la mente el pensamiento de que ya en esta época el sino de este hombre extraordinariamente funesto, personificación otra del México alharaquiento, fanfarrón y belicómano, se había apagado para siempre, y por eso todo le fué adverso, personas y planes, proyectos audaces e impulsos partidaristas atrevidos y carentes de principios; pero todo se lo debía a él mismo, a sus veleidades, a sus insaciables ambiciones de mando y poderío, a su inclinación al despotismo y a su escuela histórica ayuna de nobles cuanto elevados ideales.

**Manuel B. Trens.**